



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 003/2020

En San Antonio, el día 6 de Febrero, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Ramón Echeveste , Concejales Fabiana Machín y Roberto Percovich .

Resumen de informes.

1. Se lee nota presentada por la Comisión del Radio Club San Antonio, donde solicitan colaboración para realizar en forma conjunta con el Municipio las Fiestas Tradicionales de Carnaval 2020 (Baile popular el día 23 de febrero y Desfile de Comparsas el día 27 de Febrero). Se vota partida de \$ 76.000 para cada evento. Se firman Resoluciones N° 009/2020 y N° 010/2020 respectivamente.

2. Vista la solicitud realizada desde ATIC de colocación de Instalación eléctrica para Proyecto Wifi Plazas, se autorizó la realización de la misma a la Empresa Rovidel, Rut. 218370810010, por un monto de \$ 42.700,= Se firma Resolución N° 011/2020.

3. Se lee nota presentada por la Comisión de Radio Club San Antonio, la que está organizando la 21ª Edición del Raid Hípico Patria y San Antonio para los días 27, 28 y 29 de marzo, solicitan: autorización para el uso de la Plaza Publica para instalaciones de stand, corte de calles Juan B. Durante, entre Rogelio Martínez y José Pedro Varela y José Pedro Varela, entre María P. de Marotte y Marcelino Moreira y Aval para carreras de caballos para el 28 y 29 de marzo. El Concejo autoriza el préstamo de la Plaza y corte de calles, se firma Resolución N° 012/2020 y da Aval para la carreras de caballos, NO TENIENDO RESPONSABILIDAD ESTE MUNICIPIO DE ALGÚN INCIDENTE O ACCIDENTE QUE PUEDA SUCCEDER. Se firma Resolución N° 013/2020.

4. Se lee nota presentada por Baby Fútbol, donde expresan que dado que están practicando en la cancha de Mevir I y II, para poder seguir con el Proyecto necesitarían: redes para los arcos, habilitación de baños y vestuarios, bancos, corte de pasto y arreglo del alumbrado para lograr su uso nocturno. El Concejo toma conocimiento y tratará de dar cumplimiento a cada requerimiento, solicitando para ello, que se forme una comisión que organice dicha actividad y que se haga responsable de apertura de dichas locaciones (como ser baños y vestuarios) y cuidado de las mismas. Se da contestación a la organización con lo decidido en forma escrita.

Orden del Día.

- 1. Solicitud de Colaboración para Carnaval.
2. Nota de Radio Club San Antonio.
3. Nota de Integrantes de Baby Fútbol.
4. Instalación eléctrica para Wifi

Resoluciones

- 1. Se firma Resolución N° 009/2020. Autorizando partida Baile de Carnaval. Votación afirmativa, 3 en 3.
2. Se firma resolución N° 010/2020. Autorizando partida para Desfile de Carnaval. Votación afirmativa, 3 en 3.
3. Se Firma Resolución N° 011/2020. Autorizando pago de Instalación Eléctrica para colocación de Wifi. Votación afirmativa 3 en 3.
4. Se Firma Resolución N° 012/2020. Autorizando préstamo de Plaza Pública y cortes de calle para Raid. Votación afirmativa 3 en 3.
5. Se firma resolución N° 013/2020. Aval para realizar carreras de caballos para Raid. Votación afirmativa 3 en 3.



Próximo Concejo: Se reúne el día 27 de Febrero de 2020.
Siendo la hora 14:30 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL
DÍA 27 DEL MES FEBRERO DEL AÑO 2020, LA QUE OCUPA LOS FOLIO 3 Y 4.

Roberto Percovich
Concejal

Fabiana Machin
Concejal